



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Radicado Juzgado: 11001 31 20 002 2018-098-2
Radicado Fiscalía: 11001 60 99 068 2018 00158 F 52 ED
Afectados : Víctor Hugo Silva Castrillón y otros
Trámite : Prueba Pericial
Decisión : Traslado dictamen

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D. C., 1 de junio de 2023. Al Despacho pericia contable presentada por LA DRA. MARY RUTH AGUDELO DURÁN del Grupo de Contadores del CTI de la Fiscalía General de la Nación, designada por la Directora de esa entidad como PERITO CONTABLE.

Señor Juez, sírvase proveer.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**



**JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Visto el anterior informe, revisado el estudio contable presentado por la doctora MARY RUTH AGUDELO DURÁN, Contadora Pública y Funcionaria del Grupo de Contadores del CTI de la Fiscalía General de la Nación, designada por la entidad como Perito Contable, y verificado el cumplimiento de los requisitos del artículo 197 del Código de Extinción de Dominio, **SE ORDENA CORRER TRASLADO de CINCO (5) DÍAS** a los sujetos procesales para los fines del numeral 3 del artículo 199 del citado estatuto procesal.

Notifíquese artículo 54 CED.

**JOSÉ RAMIRO GUZMAN ROA
JUEZ**

Firmado Por:

Jose Ramiro Guzman Roa
Juez Penal Circuito Especializado

Juzgado De Circuito
Penal 002 De Extinción De Dominio
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f86eb01af6fdc1629113e2b6901c87d26ac41c21829c6987b7c16f9ea3369ea2**

Documento generado en 25/08/2023 10:23:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>